

**COMPAÑÍA DE DISEÑO Y SOLUCIONES DE AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE
SERVICIOS INTEGRALES DISOACSI S.A.**

Francisco de Orellana, 06 de Mayo del 2019

Señor
Manuel Agustín Abad Sarango
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente reciba usted un cordial saludo, al tiempo que me es grato comunicarle que mediante acta constitutiva la **COMPAÑÍA DE DISEÑO Y SOLUCIONES DE AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE SERVICIOS INTEGRALES DISOACSI S.A.**, en el Cantón Francisco de Orellana, en la Provincia de Orellana, se procedió a nombrar a usted como **Presidente** de la Compañía, por el período de dos Años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndose el ejercicio de todas las funciones señaladas en los estatutos de la Compañía.

La compañía se constituye el 06 de Mayo del 2019 ante el Dr. Iván Ramiro Gómez Durán Notario Primero del Cantón Francisco de Orellana.

De Usted muy atentamente,



Sr. Luis Carlos Palomeque Vaca
GERENTE GENERAL DE DISOACSI S.A.
C.I. 210063610-5

Acepto el nombramiento de **Presidente** de la Compañía, otorgado por la Junta General de Accionistas, de la **COMPAÑÍA DE DISEÑO Y SOLUCIONES DE AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE SERVICIOS INTEGRALES DISOACSI S.A.**, Francisco de Orellana, el 06 de Mayo del 2019.



Sr. Manuel Agustín Abad Sarango
PRESIDENTE DE DISOACSI S.A.
C.I. 210023771-4

N° TRAMITE: 31238-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7839569
14/05/19 10:06





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

FRANCISCO DE ORELLANA-ORELLANA-ECUADOR

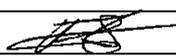
Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini-Teléfono: 062-861-476

Email: registroporellana@registroporellana.gob.ec RUC. 2260012550001

El infrascrito Registrador de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha miércoles ocho de mayo del año dos mil diecinueve, a las 10H20, queda legalmente inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, DISEÑO Y SOLUCIONES DE AUTOMATIZACION Y CONTROL DE SERVICIOS INTEGRALES DISOACSI S.A.; A FAVOR DE; MANUEL AGUSTIN ABAD SARANGO;** bajo el No. 100, Folio inicial No. 197, Folio final No. 198, tomo Uno, del Libro de Inscripciones del año 2019, y anotado en el Repertorio No. 290.

Ab. Orlando Alberto Moreira Moreira
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Ab. Alberto Moreira	Digitado por: Franklin Plaza	Marginado por: Welinton Segovia	279-PCFO-2029
			Factura No.2895